

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 3.50 pesetas; Por un año, 14 id.; Id. fuera, 16 id.; Id. en el extranjero, 25 id.; Número suelto, 0.05 id.; Id. atrasado, 0.10 id.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

De política

Tan satisfecho ha vuelto el Ministro de Obras de su viaje a Villafranca del Panadés, que ha podido decir lo considera como la reconquista política de Cataluña. Y está animado a volver si el gobierno lo acuerda para el día 20 del actual, dirigiéndose a Barcelona, asistiendo en Tarrasa a la inauguración de un pantano, visitando luego el canal de Tamarite.

Ya salió la escuadra a alta mar, dejando la estela de sus propósitos en las aguas de Bilbao y San Sebastián y los procesos iniciados por el asalto al Correo de Guipúzcoa con los rumores de última hora por el artículo de La Voz de Vizcaya.

Dice que la política ha dormido larga siesta en el verano, que hay en pie problemas de interés material como el estancamiento de las producciones agrícolas, que para los regionalistas catalanes es una confianza el Parlamento. Y que todo aconseja la apertura de las Cortes pronto, cuanto antes mejor y aún sin regresar la Corte a Madrid.

Venezuela y Colombia hacen aprestos de guerra. La nota enviada por el gobierno de Venezuela a las potencias, declarando que la cuestión colombiana constituye un casus belli, ha producido impresión grande en toda la América Central.

Anúnciase la publicación de un libro por exministro conservador tratando de las condiciones en que se hará la transición de los elementos políticos de la regencia al reinado de D. Alfonso XIII.

Conviene los telegramas de París en que la situación no se ha modificado, continuando la tirantez de relaciones entre Francia y Turquía.

Según las noticias de Constantinopla, la embajada de Francia no iluminó el día 2, aniversario del advenimiento al Trono del Sultán, y el Vautour, buque de guerra francés que estaciona en el puerto, para no tener que empavesar como los demás barcos extranjeros, fué a hacer una excursión al mar de Mármora, conduciendo a Mr. Bapst y al personal de la embajada de Francia.

El maestro de ceremonias del Sultán envió a la Embajada francesa, lo mismo que a las demás, una circular invitando al drogman a ir a felicitar al Soberano turco.

La circular pudo ser enviada por descuido; pero se cree más bien que se mandó intencionalmente, con objeto de demostrar que la Puerta considera que las relaciones diplomáticas no están interrumpidas.

Bapst contestó a la circular con una carta particular, dirigida al maestro de ceremonias, manifestando que la representación de Francia no existe desde el 26 del pasado, y que el drogman no iría a Palacio.

Agregaba además aquél en la carta que particularmente felicitaba al Sultán con ocasión del aniversario de advenimiento al Trono.

D. B.

Salamanca

Cuando se hallaba ayer haciendo la limpieza de casa una criada, tuvo la desgracia de caerse de las escaleras de mano donde estaba subida, produciéndose algunas contusiones en la cabeza, quedando herida de gravedad.

Ha sido destinado a mandar la Comandancia de carabineros de esta provincia, el comandante don Guillermo Colomar Lobos.

Ayer mañana se cayó al río un joven que iba montado en un caballo. Fué auxiliado por algunas personas que por allí cerca estaban.

Dice un periódico local que parece

que existe alguna tirantez de relaciones entre algunos individuos del condominio del teatro Bretón, por haberse hecho la cesión de dicho coliseo a la comisión organizadora de los Juegos florales, con la condición de que han de reservarse las dos plateas y los dos palcos del proscenio para los individuos de la junta de mencionado condominio.

Hay condeñes que entienden que debió de cederse el teatro sin trabas de ningún género.

A fin de dar cumplimiento a la real orden del ministerio de Agricultura, publicada en 2 de Julio referente a la repoblación de montes situados en las fronteras, se ha ordenado al ingeniero de montes de esta provincia, facilite a la comisión nombrada al efecto, y de la que es jefe el teniente de Estado Mayor señor Correa, cuantos datos necesite.

Se halla expuesto al público en la Administración de Hacienda, para oír reclamaciones, el apéndice al anillamiento para el año próximo.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 5.—Jueves.—San Lorenzo, Justino, Patriarca; San Victorino, Obispo y mártir, y Santa Obdulia, virgen.

Se reza de la conmemoración de San Julián, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual y renovación de las sagradas formas.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Estará abierta la capi la al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media de la tarde rosario. Sancti Spiritus.—Novena a Nuestra Señora de la Misericordia. A las siete y media de la mañana misa rezada. A las ocho y media misa solemne con exposición, reserva y novena. Al obscurer rosario, novena y gozos cantados.

Adoratrices.—Novena a Nuestra Señora de los Caballeros. A las cinco y media de la tarde exposición, rosario, novena, sermón que predicará el R. lo. P. Antonio del Casti-

llo, religioso Capuchino, motetes a la Virgen y solemne reserva. Iglesia conventual de San Esteban.—Novena en honor de Nuestra Señora de la Vega. A las seis de la mañana misa, rosario y novena. Por la tarde, a las seis y cuarto, exposición, estación, rosario, novena, salva cantada y reserva.

Noticias varias

A las dos y cuarto de la tarde entró ayer en la estación de Lisboa el tren de recreo que conducía a los turistas españoles.

Todo el personal del consulado español y la colonia española de Portugal salió a recibir a los viajeros.

En un estandarte se leía: «España saluda a Portugal».

De una fábrica de Málaga han sido despedidos cien hombres por haberles sorprendido los dueños haciendo coacción sobre los demás trabajadores.

Con tal motivo se produjo un alboroto que pudo tener graves consecuencias.

En Santander se han puesto a la venta sobres de valores declarados llamados invulnerables.

El empleo de estos sobres son muy útiles, pues no se pueden hacer sustracciones sin que el interesado se advierta.

Comentando los periódicos de Londres la última derrota de los ingleses, aconsejan al gobierno tome medidas para conseguir la paz y poner fin a la guerra odiada por todas las naciones.

Al pasar hace pocos días por Ponferrada, el general Polavieja fué obsequiado con un banquete por aquel Ayuntamiento y nombrado hijo adoptivo de aquella localidad.

En la estación de Omedo ocurrió el lunes a las doce un incendio en los muelles.

Parce que tuvo su origen en una chipa que se desprendió del tren sub. expres.

El Gobernador de Orense ha prohibido todas las romerías en aquella provincia.

Obedece tal disposición a las continuas batallas que ocasionan las romerías.

Se han recibido noticias de Tánger denunciando haber ocurrido graves sucesos el domingo último.

LOS INSTITUTOS

DEMARCACIÓN TERRITORIAL

La Gaceta de hoy publica el Real decreto del ministerio de Instrucción pública referente a la matrícula de los alumnos no oficiales y demarcación territorial de los Institutos de segunda enseñanza, cuya parte dispositiva es como sigue: Artículo 1.º Los alumnos de ense-

ñanza no oficiales que deseen utilizar el derecho de que sus profesores, con título suficiente, asistan en Junio ó en Septiembre a los Tribunales de examen, según previene el reglamento de exámenes y grados, deberán matricularse en la primera quincena de Octubre.

Art. 2.º Los establecimientos particulares de enseñanza superior universitaria deberán presentar antes de 1.º de Octubre, en el Rectorado de la Universidad a cuyo distrito pertenezcan, las listas de sus profesores, acompañadas de las certificaciones de títulos que éstos posean, y la misma obligación deberán cumplir en igual fecha, ante las Direcciones de los respectivos Institutos, los colegios y establecimientos de segunda enseñanza.

Art. 3.º Para la recta aplicación de este decreto y del de 18 de Mayo de 1900, en lo referente a la formalización y traslación de matrículas oficiales y no oficiales, a las obligaciones que deben cumplir los establecimientos particulares de enseñanza y a la inspección de los mismos, queda hecha por este decreto la demarcación territorial de los Institutos en la forma siguiente:

Formarán el territorio del Instituto de San Isidro, en Madrid, los distritos de la Audiencia, Inclusa, Hospital, Congreso y Latina, y los partidos judiciales de Navalcarnero, Getafe, Chinchón y Alcalá de Henarés; y el territorio del Instituto del Cardenal Cisneros los distritos de la Universidad, Hospicio, Centro, Palacio y Buenavista, y los partidos judiciales de San Martín de Valdeiglesias, Colmenar Viejo, El Escorial y Torrejaguna.

El territorio del Instituto de Cádiz lo formarán la capital y los partidos judiciales de San Fernando, Chiclana, Medina Sidonia, Algeciras y San Roque, y el del Instituto de Jerez de la Frontera los partidos judiciales de Jerez, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Arcos de la Frontera, Olvera y Grazalema.

El territorio del Instituto de Córdoba comprenderá la capital y los partidos judiciales de Posadas, Fuenteovejuna, Hinojosa del Duque, Pozoblanco, Montoro, Bujalance y La Rambla; el del Instituto de Cabra, los partidos judiciales de Cabra, Baena, Priego, Rute, Lucena, Aguiar de la Frontera, Montilla y Castro del Río.

El del Instituto de la Coruña, la capital y los partidos judiciales de Carballo, Betanzos, Puentedeume, El Ferrol, Ortigueira y Corcubión; el

de Comercio, y las que resulten vacantes se proveerán por oposición inmediatamente.

Las demás asignaturas serán comunes a las del bachillerato.

Los profesores de inglés ó alemán de las Escuelas de Comercio actuales pasarán a serlo en las que se conservan por este decreto.

Las cátedras de inglés ó alemán que queden vacantes se proveerán inmediatamente por oposición.

Art. 62. Una vez aprobadas todas estas asignaturas, el alumno sufrirá un examen de revalida para obtener certificado de Contador de Comercio, con el cual bastará para ingresar en las Escuelas superiores de Comercio.

Art. 63. Formando parte de los respectivos Institutos, pero conservando su unidad orgánica, se establecerán escuelas de estudios superiores de Comercio en Alicante, Barcelona, Bilbao, Málaga y Madrid, en las cuales se cursarán los estudios necesarios para obtener el título de profesor mercantil con arreglo al siguiente plan:

Primer año

Elementos de álgebra y cálculos mercantiles.

En todos los cursos se destinarán tres horas diarias a prácticas de topografía, de taller, de laboratorio, dibujo de proyectos, etc., etc.

Las Escuelas de Ingenieros industriales de Barcelona y Bilbao adaptarán sus estudios al plan de la de Madrid, excepto el primer curso, que en aquéllas no se estudiará, siendo necesario para ingresar en ellas sufrir un examen de las asignaturas comprendidas en él.

Art. 58. El personal docente de la Escuela Central de Ingenieros industriales se formará por concurso entre los profesores de la Escuela de Barcelona que lo deseen, y los ingenieros industriales al servicio del gobierno que lo soliciten: también podrán ser encargados de estas enseñanzas los catedráticos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central. Unos y otros disfrutará una gratificación de 2.000 pesetas sobre el sueldo que actualmente disfruten.

La organización interior de la Escuela Central de ingenieros industriales será objeto de un reglamento especial.

SAN IGNACIO

COLEGIO CASA-PENSIÓN para alumnos de primera y segunda enseñanza y de Facultad

hajo la dirección de

DON ISIDORO C. BRETON

Bandos, 5 Bandos, 5

Está ya demostrado que este Colegio quiere educación cristiana, vigilancia constante y trato esmeradísimo.

Nota: El Director se encarga de hacer las matrículas en el Instituto ó Universidad para el curso de 1901 a 1902.

Pídanse reglamentos.

CARLOS ALBESSARD

Cirujano-Dentista

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista, ha vuelto a encargarse de la dirección de su Gabinete Dental.

Dr. Riesco, núm. 2—Precios económico

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR 46,

Gran depósito de corsés forma francesa

El se exclusiva en corsés modelo COMODU

GRAN NOVEDAD-CORSÉ RECTO-FORMA LUIS XV

ESPECIALIDAD EN CORSÉS FAJAS

Inmenso surtido en cintas, encajes, pasamanería, botones, adornos para vestidos, guantes, sombrillas y abanicos a precios baratísimos.

O CASION

Collares legítimos de coral, a PESETA

RICARDO NIÑO

Dentista

EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS

Precios módicos Plaza Mayor, 46

del Instituto de Santiago, los partidos judiciales de Santiago, Arzúa, Ordenes, Negreira, Padrón, Noya y Muros.

El del Instituto de Oviedo, la capital y los partidos judiciales de Pola de Lena, Belmonte, Cangas de Tineo, Grandas de Salime, Castropol, Luarca y Pravia, y el del Instituto de Gijón, Avilés, Villaviciosa, Cangas de Ondis, Llares, Infesto y Pola de Laviana.

Los demás Institutos provinciales tendrán como territorios sus provincias respectivas.

Los Institutos locales se limitarán, como hasta aquí, a matricular alumnos oficiales de la localidad.

Art. 4.º Los estudios del Magisterio y los elementos de Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, incorporados a los Institutos de Cádiz, Córdoba, Coruña, Santiago y Oviedo, respectivamente. En Madrid existirán en cada uno de los Institutos los estudios elementales referidos, con arreglo a la división territorial trazada: la Escuela Normal Central de Maestros seguirá en el local que actualmente ocupa, y lo mismo la Normal Central de Maestras, continuando en las mismas las enseñanzas elemental y superior, con arreglo al plan de estudios nuevamente establecido por el real decreto de 17 del corriente mes y hasta que otra cosa se disponga.

## Telegramas

### Objetos rescatados

Madrid 4, 9'30.  
Núm. 87.

Esta madrugada ha conseguido la policía capturar a un individuo que había ido a vender a una casa de antigüedades varios de los valiosos objetos robados a la señora Duquesa de Frías.

La Duquesa tiene ya en su poder las alhajas rescatadas.

### Anarquistas italianos

Madrid 4, 9'30.  
Núm. 88.

En Roma se ha verificado una reunión de trescientos anarquistas.

Se proponían celebrar su triunfo en las Cámaras.

Se dieron vivas a la anarquía, y al terminar la reunión se organizó una manifestación que recorrió algunas calles.

Las autoridades han tomado muchas precauciones para evitar disturbios.

Se cree que no ocurrirán nuevas manifestaciones hoy.

### Desórdenes en Pisa

Madrid 4, 9'30.  
Núm. 88.

En Pisa ha recorrido las calles una manifestación de anarquistas.

Se dieron vivas a Bresci y a la revolución social.

El Alcalde ha sido suspendido por telegrama.

### Desórdenes

Madrid 4, 11'25.  
Número 55.

Barcelona. — En la Barceloneta atropelló un tranvía a un niño.

La gente que lo presencié, se amotinó, y prendió fuego al coche.

En la colisión resultaron paisanos y policías heridos.

Se presentó el gobernador, y con acierto evitó que pudiera agravarse el conflicto.

MENCHETA.

## Leyendo periódicos

Se lee hoy en *El Heraldo* algo más de meollo.

Escribe un señor Mozo de Rosales de los Pósitos para labradores.

Si por ahí fueran las corrientes de gobierno, por levantar la riqueza del campo, y los pueblos acertaran también a sacudir el polvo de la rutina, y buscasen en la asociación el dique contra las explotaciones de la usura, otra sería la fortuna y los aires de regeneración social y nacional.

En ese camino los Pósitos son instituciones bienhechoras, sólidas, de salvación para muchos pobres labradores.

Dice el articulista del *Heraldo*:

«El labrador castellano, el de escasa fortuna, salda sus cuentas con grano, siendo esta moneda corriente: la renta al propietario de la finca, el anticipo que le hizo el prestamista, lo que tomó del almacén, para atender a la recolección, las cargas píasas, las innumerables iguales de médico, ministrante, veterinario, herrero aperador, vinatero, etc., etc., dando esto por resultado, como es de suponer, que, ó les queda poquísimo de la cosecha, ó no les queda nada, pues por miles pueden contarse los que al mediar el otoño, ven sus graneros completamente barridos.

En esta situación tienen necesidad de dos cosas: de dinero, para atender al pago de impuestos y de algunas compras indispensables y de grano, para sembrar, alimentar a sus familias y atender a sus ganados.

Si se les interroga, contestarán que el grano es lo que más les interesa, pues siendo relativamente caro, necesitarían mucho dinero para adquirirlo en el mercado, medio a que sólo en última extrimidad acuden. Esto indica la inmensa importancia que para ellos tienen los Pósitos, que sólo les cobran intereses insignificantes».

Sin los Pósitos se conoce pronto la miseria y la ruina. Los préstamos son casi siempre ruinosos comprometiéndose sus cosechas venideras ó pagando el ciento por ciento.

Y ya que la mala administración ó el abandono de los gobiernos hacen vivir mal estas instituciones, los pueblos deben levantarlas mirando en ellas su defensa y la esperanza de su prosperidad.

Es ocasión y lo hago con toda el alma de rendir memoria de justa ala-

banza al insigne Obispo que fué de Salamanca el Sr. Rodrigo Yusto, que al morir ocupando la sede arzobispal de Burgos y repartir entre los pobres sus bienes, dejó fundado un Pósito para los labradores necesitados.

En el Burgo de Osma funciona ese Pósito, sabiamente reglamentado, recorriendo en sus ahogos a los campesinos que pierden sus cosechas, que tienen hambre, y que irían de otra suerte a las manos crueles de los usureros.

Dejan una insignificancia como señal del préstamo y llevan de los ricos graneros, abiertos por aquel Prelado ilustre, el grano que satisface sus necesidades, y así viven y vienen bendiciendo el nombre de ese caritativo protector.

Y la obra prospera y no hay miseria en aquellos campos.

La *Gaceta* publica hoy la anuencia de demarcación de los Institutos.

En realidad, no hay tal demarcación: ésta sólo afecta a los dos de Madrid, al de Cádiz y Jerez, al de Córdoba y Caba, al de la Coruña y Santiago y al de Oviedo y Gijón. A los cuarenta y cuatro Institutos restantes se les asigna por territorio el de sus respectivas provincias.

Resulta, lo que decíamos el otro día.

No tiene ventaja ninguna la nueva disposición.

Se limita la libertad industrial, el derecho de los padres de llevar a sus hijos a los centros de enseñanza que les convenga.

Aparte más altas razones, se dará el caso de que algunos que viven muy cerca de una capital tengan que ir a estudiar a un Instituto mucho más lejano de su domicilio, sólo porque éste y no aquél es el de su provincia.

D.

Agotadas las dos ediciones de nuestro número de 27 de Mayo, en el que se publicó la hermosa poesía *Castellana* de D. José M. Gabriel Galán, a ruegos de muchos admiradores del poeta, la reproducimos hoy:

## CASTELLANA

¿Porqué estás triste, mujer?

¿Pues no te sé yo querer con un amor singular de aquellos que hacen llorar de doloroso placer?

Crees que mi amor es menor porque tan hondo se encierra, y es que ignoras que el amor de los hijos de esta tierra no sabe ser hablador.

¿No está tu gozo cumplido viendo desde esta colina un pueblo a tus pies tendido, un sol que ante tí declina y un hombre a tu amor rendido?

¿Te place la patria mía? No en sus hondas soledades busques con vana porfía la estrepitosa alegría de las doradas ciudades.

El campo que está a tus pies siempre es tan mudo, tan serio, tan grave como hoy lo ves. No es mi patria un cementerio, pero un templo sí lo es.

Busca en ella soledades, serenas melancolías, profundas tranquilidades, perennes monotonías y castizas realidades.

Si tú gozarlas supieras, ahora mismo depositaras tu adusto ceño sombrío. ¿Qué de mi patria quisieras para alegrarte, bien mío?

¿Quieres que vaya a buscar carnosos blancos al repecho, colorines al linar, nidos de alondra al barbecho y endrinas al espinar?

Para que tú te regales, no dejaré una con vida veloz liebre en los eiales, ni esquiva perdiz hundida del cerro en los matorrales,

ni conejillo bravío dormido bajo el carrasco, ni mirlo a orillas del río, ni sisón en el peñasco, ni alondras en el baldío.

¿Quieres que hiera en su vuelo a ese milano que el cielo raya con círculos anchos, y de sus garras los ganchos venga a clavar en el suelo,

y atrás la cabeza echada, las plumas te enseña y rice de la pechuga alterada, y ante tus pies agonice, con la pupila espantada?

Si buscas flores sencillas, hay en el valle violetas, y gamarzas amarillas, y estrelladas tijeretas, y olorosas campanillas.

Si quieres, rosa temprana, ver los sudores y afanes que cuesta el pan de mañana, ven y verás mis ganancias traginando en la besana.

Ó vamos a mis sembrados y allí verás emulados de tus labios los carmines, que parecen amasados con pétalos de alvergenes.

Verás mecerse, aireadas,

del mar de la miés las olas, aquí y allá salpicadas de encendidas amapolas y de jarritas moradas.

Y mientras gozas del vago rumor de aquel ancho lago de móviles verdes tules, yo una corona te hago de clavellillos azules;

y con ella, nueva Ceres, reina serás, si tú quieres, de mis campos y labores, que reina de mis amores ya hace tiempo que lo eres.

¿Sientes ganas de llorar? También las sé yo sufrir cuando me pongo a pensar que Dios te puede llevar y hacerte sin tí vivir.

Mas... ¡vamos al prado un rato, que en él hay sombra de enojinas, murmullos de viento grato y agua fresca de regato rebosante de pamplinas!

¿Quieres que de esa ladera te baje un haz de tomillo ó que salte a esa pradara y te traiga un manojillo de oliente yerba triguera?

¿Lloras? Pues síes de ternura, de ese llanto correr, que es un riego de dulzura, hijo de la fresca hondura del manantial del placer.

Mas si lloras desconsuelos y torturas de los celos, ¡vive Dios, que lloras mal! Testigos me son los cielos de que mi amor es leal.

Y si piensas que es menor porque tan hondo se encierra, recuerda que el hondo amor de los hijos de esta tierra no sabe ser hablador.

Alégrate, pues, mujer, porque te sé yo querer con querer tan singular, que a veces me hace llorar de doloroso placer...

JOSÉ MARIA GABRIEL Y GALÁN.

## SEMINARIO PONTIFICIO DE SALAMANCA

El 16 de Septiembre próximo comenzará la matrícula oficial en las tres facultades y en las clases de Lengua latina y Humanidades, y terminará el 30 del mismo mes. Los alumnos que no hayan podido inscribirse en este período ordinario, podrán solicitar por escrito del M. I. Sr. Prefecto de estudios, matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, pasado el cual, ninguno podrá ser admitido. Las horas de

## ¡NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

### PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas.  
Media caja, 2 ídem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.

Dirigirse a D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado a los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas a 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro mútuo ó en valores declarados

## CAPÍTULO VI

DE LOS ESTUDIOS DE COMERCIO

Art. 59. En los Institutos de Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Canarias, Castellón, Coruña, Girona, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza, existirán estudios elementales de Comercio, en los que se ingresará del modo prevenido para el bachillerato, y se cursarán las asignaturas necesarias para obtener el certificado de contador de comercio y poder ingresar en las escuelas superiores de Comercio.

Art. 60. Dichos estudios se verificarán con arreglo al plan siguiente:

### Primer curso

Gramática castellana, primer curso, alterna.  
Aritmética, alterna.  
Geometría, alterna.  
Geografía, alterna.

Historia de España y universal, alterna.  
Caligrafía, diaria.

### Segundo curso

Gramática, segundo curso, alterna.  
Aritmética mercantil, alterna.  
Geografía y Estadística económica de Europa, alterna.  
Rudimentos de Derecho, alterna.  
Economía política, alterna.  
Francés (lectura y traducción), diaria.

### Tercer curso

Teneduría de libros y prácticas mercantiles, diaria.  
Geografía y Estadística económico industriales y universales, alterna.  
Elementos de Derecho mercantil, alterna.  
Francés (escritura y conversación), alterna.

Inglés (lectura y traducción), alterna.

Art 61. Las asignaturas de Aritmética y Cálculos mercantiles y Teneduría de libros y Derecho mercantil, serán explicadas por un profesor numerario de los que actualmente desempeñan cátedra análoga en las Escuelas

oficina serán: de nueve y media á once y media por la mañana, y de tres y media á cinco y media por la tarde.

Los que deseen ingresar por vez primera en este Seminario, deberán solicitarlo del Excmo. é Ilmo. Prelado de esta diócesis, en todo el tiempo designado para la matrícula. A la solicitud acompañarán certificados de 1.º años cursados en los Seminarios, fés de bautismo y confirmación; y si fueran de diócesis distintas de la de Salamanca, letras testimoniales de sus respectivos Prelados.

Los internos, además de estos documentos, presentarán testimonio del médico que acredite estar vacunados y no padecer enfermedad contagiosa.

Los exámenes extraordinarios y de ingreso, serán del 20 al 25. Los grados durante todo el período ordinario de matrícula.

El 23 de Septiembre ingresarán los gramáticos, y el 24 los filósofos, teólogos y canonistas. Los santos ejercicios espirituales comenzarán el día 25 por la noche, para terminarse el 30.

La solemne apertura del curso académico de 1901 á 1902 tendrá lugar el día 1.º de Octubre, estando encargado del discurso inaugural el M. I. Sr. doctor D. Román Bravo Riesco, Canónigo archivero de esta Santa Iglesia Catedral.

(De El Boletín Eclesiástico.)

## De sociedad

Se encuentra enfermo de algún cuidado el exdiputado provincial D. Jacobo Guerreira.

También se halla enfermo el propietario D. Emilio Charro.

Deseamos la mejoría de ambos señores.

Han regresado de San Sebastián y Deba, D. Joaquín Sánchez de la Peña con su familia, y D. Luis G. Lavense y s. f. de Terrones y Gallegos, D. Antonio Domingo Sánchez y D.ª Adefia Sánchez, viuda de García, con sus familias, y de Peñaranda, la señorita Teresa A. fono.

También han llegado á Salamanca, D. Antonio A. Pérez de las Mozas y señora, y procedentes de Arévalo, la señora y señorita de Diego Madrazo (D. José), Administrador de Correos que fué en esta ciudad, con objeto de pasar aquí las ferias.

Después de larga residencia en Barcelona, ha vuelto á Salamanca la señorita Milagros Crespo Estévez.

Hoy ha estado en esta ciudad visitando sus monumentos y de paso para Mondáriz, el ilustrado Canónigo de la Metropolitana de Sevilla don Eloy García Valero y su hermana.

Anoche llegaron de Guijo de Granadilla el poeta laureado, don José M. Gabriel Galán y su señor padre.

También se encuentran en Salamanca el exsenador por la Universidad D. Fermín H. Iglesias y su esposa, y el médico de Sanidad militar don Emilio Soler y el oficial de Hacienda de Zamora D. Demetrio Hernández.

Hoy á las ocho de la mañana ha contraído matrimonio en la capilla de San Antonio de la Catedral nueva, la encantadora y distinguida señorita Antonia Núñez Alegría, hija del propietario de *El Adelanto*, D. Francisco Núñez Izquierdo, y D. Ceferino Pérez Fernández, capitán del regimiento de San Fernando.

La novia vestía rico y elegante vestido blanco de seda brochado con ramo de azahar que realizaba su reconocida belleza, y el novio de uniforme con la cruz de María Cristina.

Bendijo la unión el Sr. Aniceto Alvarez y fueron padrinos D. Francisco Núñez Izquierdo, padre de la novia y la señorita Carolina Pérez, hermana del novio.

Como testigos firmaron el acta el senador D. Isidoro García Barrado, D. Cándido Torres, D. Cipriano Durán y el Director de *El Adelanto* don Luis Caballero Noguero.

A causa de la reciente muerte del padre del Sr. Pérez, la boda ha sido de riguroso luto y en familia.

Los invitados fueron obsequiados con una magnífica comida en casa de los Sres. de Núñez.

Los recién casados han recibido muchos y valiosos regalos de sus numerosos amigos.

Esta noche salen para Madrid, donde fijarán su residencia.

Les deseamos largas felicidades.

Khalil.

## Salamanca

### EDICION DE LA TARDE

Para formar el jurado que ha de adjudicar el premio y accésit á los

dueños de las tiendas ó escaparates mejor presentados en el día 8 de este mes, la Cámara de Comercio ha designado á los señores D. Pedro Vidal, D. Manuel Huerta y don Abdón López.

Ha cesado el 31 del pasado mes el investigador de Hacienda D. Antonio Horas Rodríguez para pasar á la investigación de Madrid.

Esta mañana se promovió una reyerta en la puerta de la estación del ferrocarril entre algunos cocheros que allí se hallaban y los agentes de vigilancia.

Fueron denunciados al Gobernador los cocheros para imponerles el castigo correspondiente.

Ha sido puesto á disposición del juzgado Bonifacio Cifuentes, conductor de un coche á la estación, por haber injuriado al oficial primero de Correos, D. Melchor Portalatin.

Ha sido nombrado investigador de Hacienda D. Angel Romero Santiago.

No habiendo podido tener efecto por falta de número de señores Concejales la sesión ordinaria que debió celebrarse ayer lunes, tendrá lugar la subsidiaria correspondiente mañana miércoles á las diez y seis y media y en ella se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Solicitud de D. Federico Borrego pidiendo licencia para colocar un cajón para la venta de artículos de primera necesidad en el Arrabal del Puente.

Otra de D. Juan Poujade para colocar una muestra de fotografías en la plaza Mayor.

Otra de D. Pascual García para la venta de frutas en la plazuela de la calle de la Rúa.

Otra de D. Juan Pérez, para colocar un puesto de frutas en la bajada de San Julián.

Otra de D. Idefonso Alonso para que se le permita vender la carne de los toros de la feria en el solar entre las calles del Navío y Quintana, ó en el local donde se expendía el pan municipal.

Solicitud de D. José Martín pidiendo licencia para abrir un hueco de ventana en la fachada que hacia la calleja del Pinto tiene la casa número 12 de la plazuela de San Julián.

Otra de D. Manuel Periañez, para construir un cuerpo de fachada sobre los que tiene su casa número 31 de la calle del Prior.

Solicitud de D. Andrés García Tejado, pidiendo un año de excedencia en su destino de médico de la Casa de Socorro.

Informe de la Comisión de Beneficencia respecto al reparto de bonos. Acta de subasta del arbitrio de puestos en el ferrial de ganados.

El Rdo. Prelado ha fijado el siguiente itinerario para la santa pastoral visita, que ha empezado á practicar en los pueblos de Pajares, Arcediano, Aideanueva de Figueroa, Parada de Rubiales, Villauueva de los Párvos y Orbada.

El Sr. Obispo se propone continuar á últimos del mes corriente la visita á los demás pueblos del Arciprestazgo de Arnuña Alta, si su salud se lo permite.

Afortunadamente, hasta ahora, goza el Prelado de firme avance en su restablecimiento.

Esta noche sale para Getafe don Luis Huebra con objeto de hacerse cargo de los toros que se han de lidiar en las próximas corridas y que serán embarcados en dicho puerto.

El Excmo. Señor Obispo de la diócesis ha dispuesto que *El Boletín Eclesiástico* se publique en lo sucesivo una sola vez al mes y que la fecha de la publicación sea el día primero de cada mes.

*El Boletín* tendrá de ordinario mayor lectura que hasta ahora y se introducirán en la publicación otras reformas útiles.

Con satisfacción hemos sabido que la Rda. M. Cándida, Superiora general de las Hijas de Jesús, está restablecida de su última enfermedad.

El domingo tocará por primera vez en la plaza Mayor la banda del Protectorado un bonito pasodoble, composición de D. Huiarío Goyenechea.

## LOS JUEGOS FLORALES

### Reina de la fiesta

El poeta premiado con *La Flor Natural*, D. José M. Gabriel Galán, ha

elegido para Reina de la Fiesta á su hermana política la distinguida señora doña Angela Peñalosa de Galán, esposa de nuestro querido amigo el abogado del Estado D. Baldomero Gabriel Galán.

Mañana se reunirá á las once de la mañana la comisión ejecutiva.

A la una de la tarde terminará mañana el plazo para la admisión de trabajos.

## Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

### Derrota de los ingleses

Madrid 4, 14 30.

Número 87.

Telegrafían del Cabo que un destacamento boer ha derrotado á una patrulla inglesa.

Quedaron muertos tres y heridos cuatro.

De los restantes 15 fueron hechos prisioneros.

Algunos se lograron fugar.

### Movimiento de barcos

Madrid 4, 14'20.

Núm. 70.

El gobernador de Santander telegrafía al ministro diciendo que ha fondeado en aquel puerto la corbeta de guerra alemana *Molque*, escuela de guardias marinas.

También han entrado en aquel puerto los torpederos españoles *Audaz* y *Habana*.

### Invitación.—El tiempo

Madrid 4 18.

Número 40.

El Emperador Guillermo ha invitado al almirante austriaco del *Spain* á las maniobras de la escuadra alemana.

El tiempo ha refrescado.

## LA BOLSA

### Cotización oficial

Madrid 4, 16'30.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	ayer	de hoy
4 por 100 interior.	72'20	72'25
Idem fin de mes.	72'85	72'85
Idem exterior.	79'00	79'20
Idem deuda amortizable.	60'00	60'00
6 por 100 de Aduanas.	102'45	102'45
Billetes hips. de Cuba, 1898.	00'00	00'00
Idem, id. de id., 1890.	00'00	00'00
Empréstito de Filipinas.	00'00	00'00
Acciones del Banco de España.	484'00	485'00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	890'00	890'00
París á ocho días vista.	89'95	89'95
Cambios sobre Londres.	00'00	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	72'17	72'00
Nuevo empréstito.	98'10	98'00

## EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

### Tablilla de precios

De ayer

Madrid 3, 16.

Núm. 64.

Carne de vaca (cotrales), 76 reales la arroba.

Carne de bueyes gallegos, 82 id. id. Corderos, á 28 cuartos la libra.

De hoy

Madrid 4, 16.

Número 94.

Carne de vaca (cotrales), 77 reales la arroba.

Carne de bueyes gallegos, 82 id. id. Corderos de 22 á 24 cuartos la libra.

MENCHETA

## DIARIO DE AVISOS

### La «Gaceta»

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto nombrando comisionarios regios para el acto de la consagración y dedicación del templo de Covadonga á los señores que se expresan.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced del título de barón de Viver á favor de D. Darío Rumen.

Reales decretos de indulto.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que se relacionan las cantidades depositadas para redimirse del servicio militar activo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto referente á la matrícula de alumnos no oficiales y demarcación territorial de los Institutos.

Otro autorizando al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para adquirir, por gestión directa, 2.200 hojas de papel vitela con destino á títulos profesionales.

Otros de personal.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden aprobatoria de los sistemas de contadores de electricidad que se expresan.

### «Boletín Eclesiástico»

Sumario del último número:

I. Circular del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Málaga, que hace suya nuestro Rmo. Prelado, acerca de la asignatura de Religión y Moral.—II. Circular fijando reglas á los sacerdotes que salen de viaje.—III. Santa Visita Pastoral.—IV. *Collatio moralis*.—V. Exámenes y apertura de curso en el Seminario.—VI. Decreto en la causa de beatificación y canonización del Excmo. P. Claret.—VII. Notable artículo acerca de San Agustín.—VIII. Aviso sobre *Boletín Eclesiástico*.

### Vacante

Se halla vacante en el pueblo de Palencia de Negrilla la plaza de médico, con 70 pesetas de dotación anual.

### Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 4

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 698'19 mm. Temperatura máxima, al sol, 25'0. Idem máxima á la sombra, 23'6. Idem mínima, 10'8. Idem á la hora de la observación, 17'2. Viento de S.O. fresquito.

### Mercado de Salamanca

Trigo candeal (panera), á 45 reales. Id. corriente (sobre vagón) á 45. Id. rubiá á 45. Id. barbilla á 42. Centeno á 30. Cebada á 28. Algarrobas de 80 á 32.

### Audiencia provincial

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Salamanca por el delito de hurto. Procesada, Filomena Alonso. Ponente, Sr. Martín; letrado, Sr. Sánchez, y procurador, Sr. Gómez.

Seguidamente otra del juzgado de Ledesma por el delito de hurto. Procesado Dionisio Mata. Ponente, Sr. García Martín; letrado, Sr. Beato, y procurador, Sr. Ledesma.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de S. queros, por el delito de lesiones. Procesado, Claudio Médez. Ponente, Sr. P. Ilayo; letrado, Sr. Beato, y procurador, Sr. Martín Gómez.

Seguidamente otra del juzgado de Alba de Tormes por el delito de daños. Procesado Andrés Sánchez. Ponente, Sr. García Martín; letrado, Sr. González, y procurador, Sr. Ledesma.

## CENTRO-PENSIÓN

para alumnos oficiales de Facultades é Instituto

Director, D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Este centro, el primero en concebir y dar á la publicidad el loable proyecto de aunar la enseñanza oficial y la privada, no omitiendo gasto alguno, ha tomado para su instalación higiénica y espaciosa casa en la calle del Siseuico, número 1, contando con profesores titulados é inspectores y capellán que preparará á los alumnos para el cumplimiento de la Iglesia.

Detalles y reglamentos al Director.

15-8

## San Idefonso Casa-pensión

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

para alumnos oficiales de Instituto y Facultad

CALLE DEL PRIOR, 18, SALAMANCA

DIRECTOR: D. FABIÁN VILLORIA Y MÉNDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

El Director de esta Academia lleva trece años dedicado á la enseñanza; cinco de profesor en el Colegio de 2.ª enseñanza de La Rúa (Albacete) y ocho de Director en el Colegio de Alcazar de San Juan (Ciudad Real).

Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos. Pidañse condiciones.

20-6

## BAÑOS DE CALZADILLA

Agua especial para la curación del reumatismo, escrofulismo y herpetismo. En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químico.

La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más detalles dirigirse al Administrador, Federico Oltra.

## TOMÓ V. CAFÉ? PUES TOME V. IPUM!

De venta en café y ultramarinos. Los pedidos á E. LAMOLLA, LÉRIDA. Si necesita comisionista que represente á esta casa en la capital y que viaje toda la provincia.

Hay que acompañar buenas referencias.

## HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor tónico reconstruyen por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrofulismo y linfatismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias. 60.- a 80

## L'UNION



COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828

Establecida en París, 15, Rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA Á SU LEGISLACION

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rizo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles, inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social..... Francos 10.000.000  
Reservas..... » 11.405.000  
Primas á recibir.... » 81.647.840

Total de garantías... Francos 103.052.840

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173.

Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049'41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, número 83, 2.º

54-a-47

## VENTA DE CASA

en el casco de esta ciudad y de nueva construcción. Calle de Távira, número 6.

En la imprenta de este periódico darán razón.

## GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio de Madrid

CLASES DE SOLFEO, PIANO Y HARMONIA

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio. Calle de LA RUA, número 33, principal.

## NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calcancillos á medida. Se admiten composuras.

Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto. Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

Se necesitan oficiales

## SE VENDE

la casa situada en la plazuela de Carvajal, llamada de la verja; contiene jardín á la entrada, con su pozo, planta baja y principal, con buenas vistas.

En la misma informarán.

## OBRA NUEVA

ELCARRO

EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO

POR

MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías.

Precio: 1'50 pesetas.

## ACADEMIA-PENSIÓN

IGLESIAS PORTERO

PARA ALUMNOS OFICIALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y FACULTAD

Plazuela de los Basillos.—Salamanca

# CASTO MULAS

PLAZA MAYOR' NUM. 16

(ESQUINA A LA ESCALERILLA DEL OCHAVO)

Esta casa ofrece a su numerosa clientela magnificas novedades en el ramo de merceria. Inmenso surtido en TIRAS BORDADAS, PUNTI-LLAS Y GENEROS DE PUNTO a precios de fabrica.

**GRAM-O-PHON.** FONÓGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDRO.—Este magnifico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reunir inmejorables condiciones de sonoridad, potencia y solidez. **PRECIO DEL APARATO. 170 PESETAS.** DISCOS AUDITIVOS A 4'25 PESETAS UNO. 120—120

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**INO MÁS CANASI**

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caballal, Valencia.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Envasado en frascos de vidrio con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Pildoras 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe 3 fr.

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren núm. 1.—Correo regular  
Llega de Medina a las 4'57.  
Sale para Portugal a las 5'20.

Tren núm. 3.—Misto regular  
Llega de Medina a las 8'36.

Tren núm. 11.—Sud-exprés  
Circula los domingos y miércoles  
Llega de Medina a las 11'59.  
Sale para Lisboa a las 12'05.

Tren núm. 6.—Misto regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

Tren núm. 5 misto  
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.

Tren núm. 12.—Sud-exprés  
Circula los lunes y jueves  
Sale para Medina y Paris a las 22'55.

Tren núm. 23 y 24 — Misto  
Circula los martes y sábados  
Sale para Medina a las 12'20.

Tren núm. 21.— Misto  
Circula los martes y sábados  
Llega de Medina a las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular  
Llega de Portugal a las 21'35.  
Sale para Medina a las 21'58

Tren núm. 4.—Misto regular  
Sale para Medina a las 16'30.

**LINEA DE AVILA**

Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda a las 9'57.

Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda a las 16'55

**LINEA DEL OESTE**

Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Plasencia a las 10'07.  
Sale para Astorga a las 10'35.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga a las 22'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia a las 21'43.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los martes.—Discrecional  
Sale para Zamora a las 6'59.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los viernes y domingos.—Discrecional

Sale para Zamora a las 15'3.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Astorga a las 16'07.  
Sale para Plasencia a las 17.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros  
Llega de Astorga a las 4'35.  
Sale para Plasencia a las 5'15.

Tren núm. 135.—Viajeros  
Circula los domingos.—Discrecional  
Llega de Zamora a las 9'2.

Tren núm. 137.—Viajeros  
Circula los viernes.—Discrecional  
Llega de Zamora a las 12'18.

Tren núm. 139.—Viajeros  
Circula los martes.—Discrecional  
Llega de Zamora a las 20'30.

**Eladio Sánchez Angoso**  
Paños y novedades  
Plaza Mayor

**LIBRERIA Y PAPELERIA**  
DE LA  
**Viuda de Cuesta**

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.  
Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

NO CONFUNDIRSE  
RUA, SALAMANCA, 9

**Relojería de Pedro Juanes**  
49, RUA, 49.—SALAMANCA

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y níquel de las mejores y más acreditadas casas.  
Relojes de pared, despertadores y sobre mesa.

Taller de composturas  
— 49, RUA, 49.—SALAMANCA —

**LA ESPERANZA**  
Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 3.  
Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

**ATENE0 SALMANTINO**  
COLEGIO DE NIÑOS  
DE  
**DON MANUEL DURÁN**  
y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad  
PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º.—SALAMANCA

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 a 1902. Pidanse prospectos. 60—18

**CAFE RESTAURANT DEL PASAJE**  
MARCELINO CHAPADO AMIGO  
Se admiten encargos y se sirve a domicilio

**PARA SOMBREROS**  
**L. Argüeso**  
Calle de la Rúa, número 25

**LIBRERIA RELIGIOSA**  
32, RUA, 32, Salamanca  
Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

**NUEVO COMERCIO DE COMESTIBLES**  
DE  
**EMILIO IGLESIAS**  
RUA, 49  
Géneros abundantes, escogidos y variados. Precios económicos.

**Paños y novedades**  
DE  
**NICOLÁS ALBERTOS**  
Rua, 25, Salamanca

**GABINETE MEDICO AM RICANO**, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**  
Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva a los de provincias)

**MAL DE ORINA** **CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca. Droguería de Fuentes, Plaza de San Bartolomé.

**La faja eléctrica**

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deben usar la **Faja eléctrica**, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones, se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no producen beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mecánicas y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para las reumáticas. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la **Faja eléctrica**. Esta desarrolla una corriente de 10 a 30 miliamperes y de 2 a 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la feja colocada ó suelta, por medio de un miliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la electricidad ó en un gabinete electro-terápico.

• Esta se expone en el Gabinete Electro-terápico, Carreras, 19, pnal. Madrid, adonde los enfermos artísticos encuentran gratuitamente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Les de provincias pueden hacerlo por correo.

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

**DOS PESETAS BOTE**

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, a DOS PESETAS BOTE.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náusea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estorros gástricos, como el diario certifica millares de curados agradecidos.

Caja, 7'00; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 86

**ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ**  
— CORRILLO, 2.º.—SALAMANCA —

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecidos en la calle de Tudescos, número 36.

RECOMIENDO A USTED EL EXCELENTE TÓNICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

**NUTRITIVO BERMEJO**

EL MEJOR ALIMENTO PARA PERSONAS DÉBILES Y CONVALESCIENTES

En Salamanca, Farmacia de BELTRÁN DE HEREDIA, Rua, 45.

Enfermedades Secretas

**CAPSULAS RAQUIN**

Exijanse la Firma Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

FUMOUZE-ALBESPEVRES  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS  
y en todas las Farmacias del Globo.

al COPAIBATO de SOSA  
Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata **"BUCALINA"** Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUNDO, FARMACÉUTICO  
Premiado en varias exposiciones  
ATOCHA, 25.—MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

